

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Buenos acuerdos
Ayuntamiento de Córdoba
Número 31
Dirigido telegráficamente
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 325
Interrurbano... 21

Sábado 21 Julio de 1928

MADRID

La "razón," suprema

Tratándose de mí y dado que es conocido mi criterio de siempre, es el incesante que exprese mi protesta por el atentado de que acaba de ser víctima el Presidente electo de Méjico, Alvaro Obregón, fuera del caso evidente, inquestionable del tirano, que puede justificarse, en ninguno es el uso el empleo de medios que las leyes divinas condenan y las positivas sancionan. Hasta el momento en que redacto estas líneas, no se sabe, si aún de modo aproximado, de cuales móviles, de cuales agentes y gentes habrá recibido el impulso al asesinato. Como yo no creí en la generación espontánea, parte del supuesto que al igual, algunos, alige, habrá armado su brazo, y desde luego, en principio, rechazo toda idea de connivencia y de solidaridad con él de los elementos católicos tan perseguidos y ultrajados en la actual etapa presidencial y para los cuales, la sustitución de éstos por Obregón, permitió abrigar la esperanza del advenimiento de una relativa libertad y del ceso de una abominable tiranía.

Claro que el asesinato en cuestión tiene, en otros aspectos, múltiples explicaciones y una sobre todo, la de que la política mexicana viene desenvelviéndose de muchos años, antes y después de Porfirio Díaz, con las formas de la más extrema violencia, de tal suerte que con dificultad podrían encontrarse manos de persona influyente, directora, dinámica, que pusiéramos o virtualmente, no estén manchadas de sangre. Y es muy difícil que las actuaciones precedidas y acompañadas de una nube roja, no tengan un término sangriento.

Sea lo que fuere, lo positivo, lo indudable es que, digase lo que se quiera, y aparte lo que por la ficción trate de aparentarse, en Méjico no hay paz, que es lo que más necesitan las naciones; porque una nación por poderosa y fuerte que sea, sin paz, sabrá todos los días que es la de la gracia, e ignora constantemente lo que es la ventura.

Y qué es la paz?

La paz es concordia y armonía; contacto de almas y de corazones presididos por un sentimiento de hermandad, en un ambiente pleno de razonable tolerancia y de amplia comprensión. Así donde ella reina tiene trono, no ya el contentamiento, sino la satisfacción, ya se trate de individuos o de colectividades señoreadas por la pobreza y la escasez, o por la riqueza y la abundancia; porque la raíz del pacifismo verdadero recibe la ración cristiana, la cual es, en el dolor, bálsamo; en el arrebato, prudencia; en la ira, moderación; en todo buen ánimo; y así las distancias se acortan, las cóleras se desarmen, los brazos se tiendan y los corazones se acerquen. Si me dieran a elegir entre varios bienes, preferiría a todos el de la paz, porque fuera de ella y más sin ella, no se disfruta de la calidad de ningún bien. Lo principal para el individuo es que viva en paz; para la familia que se sienta señoreada por la paz; para las naciones que desilicen vivir en el seno dulce y amoroso de ella.

Dash, que el deber cristiano y cívico nos obliga a todos a que seamos procuradores de la paz, a no hacer ni decir cosa alguna que la quebrante o que la perturbe, a secundarlealmente a quien quiera que viéndola quebrantada o perturbada, se ponga en restauración. Todos debemos ser bomberos para sofocar el fuego de la discordia y cooperadores resueltos en toda obra de comprensión espiritual.

¿Se ha hecho algo de esto en Méjico? No. Se ha hecho todo lo contrario: en Méjico se ha dado aire a las más exaltadas y disolventes doctrinas revolucionarias; en Méjico se ha gobernado con el crimen y por el crimen; en Méjico han sido inspiradores y dictadores de la política, de la llamada política, con usos y otros hombres, con unas y otras, pa abras, la tiranía y la opresión. En Méjico sebran los motivos para que a todas las horas fermenten los rencores y los odios, y a ninguna surja la concordia y la fraternidad.

F. Guijo Dentista

Calle Gordomar, sin número

¿Y en quién pueden apoyarse para vivir en quietud fecunda y tranquila los gobernantes mexicanos? En las masas católicas a quienes han perseguido y hostilizado con crueldad y de las que se han apartado con infiernos, de ningún modo. Y faltándoles ellas ¿qué fundamento pueden tener? ¿Esos grupos políticos personalistas, ambiciosos, descreídos, aleccionados con tantos ejemplos de perseverancia?

En Méjico no hay sitio para la paz.

Para que la paz regrese a Méjico, será menester que sus poderes se rebañen. En un Estado, que, prácticamente, está constituido sin Dios y contra Dios, tiene que representar la razón suprema la bomba, el puñal y el revólver.

MIGUEL PEÑAFIOR.

En honor de la Reina Madre

Replica: anoché las campanas y volvieron a repicar hoy de nuevo para solemnizar la fecha del 70 aniversario del natalicio de la Reina Madre doña María Cristina.

A las diez y media en punto se celebró en la Santa Iglesia Catedral el acto religioso anunciado.

Se manifestó S. D. M. y seguidamente se celebró Misa solemne.

En ella ofició el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, que tenía de ministros a los beneficiados don Guillermo Moreno Romero y don Leopoldo López Malo Herrera.

De maestro de ceremonias actuó el que es de oficio don Lucas González Muñoz.

En el presbiterio se hallaban el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde don Rafael Ortíz Conde e integrado por don Antonio Ramírez López, don Enrique Gutiérrez Azas, don Emilio Anaya, don Guzmán Gálvez, don Daniel Aguilera y el secretario don José Carrasco.

En el lado del Evangelio se hallaban el general gobernador don Daniel Cáceres y Fonce de León y nutridas comisiones de todos los cuerpos e Institutos de la guarnición.

También se hallaba el vicepresidente de la Diputación señor Barbero.

En el coro estaban con el Cabildo Catedral y cuerpo de beneficiados la Audiencia, los jueces, la Comunidad de curas párrocos, los capellanes de morjas y de los establecimientos benéficos, el de San Rafael y los de otros centros.

En el crucero había más público que de costumbre. Entre otras personas había las acogidas de la Casa Expiatoria.

Terminada que fué la Santa Misa se cantó un solemne Te Deum y después se hizo la reserva con toda solemnidad.

El religioso acto terminó a las once y media.

Banco de España

CÓRDOBA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 9969 y 10085 de pesetas nominales 8.500 y 1.000 de Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1º Enero de 1927, expedidos por esta Sucursal en 7 de Julio y 22 de Octubre de 1927 respectivamente, a favor de doña Encarnación Tejada y Ycardo el primero y don Fernando Merino Oestejón y doña Encarnación Tejada y Ycardo inmediatamente el segundo y el extracto de inscripción número 191370 de una acción de este Banco número 71103 expedido por el Banco de España Madrid en 9 de Septiembre de 1918 a favor de doña Encarnación Tejada y Ycardo, menor de edad, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la primera publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirán los correspondientes duplicados anulando los primitivos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Se ha hecho algo de esto en Méjico?

No. Se ha hecho todo lo contrario: en Méjico se ha dado aire a las más exaltadas y disolventes doctrinas revolucionarias; en Méjico se ha gobernado con el crimen y por el crimen; en Méjico han sido inspiradores y dictadores de la política, de la llamada política, con usos y otros hom

bres, con unas y otras, pa abras, la tiranía y la opresión. En Méjico sebran los motivos para que a todas las horas fermenten los rencores y los odios, y a ninguna surja la concordia y la fraternidad.

Córdoba 20 de Julio de 1928.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

LA REINA MADRE

Católicos antes que nadie y españoles después de católicos, los que recordamos el DEFENSOR por demás nuestro catolicismo y nuestro amor a España por encima de todo: honores, bienes, riquezas, vida, ¿qué son sino artistas que quemar el fuego y las ramas a canela, a polvo, a rada.

El católico no nació, porque nació a quien parecía, a los pocos que adoró que lo nació a cara descubierta como en Méjico, a los que hipócritamente lo son en otras latitudes, a los que tomaban a burla y a chacota la virtud, a los que por rendir culto a pasiones insanas los combaten de esclavos o combaten sus doctrinas sin perjuicio de proclamarse católicos si ello ha de reportarles algo; el catolicismo no puede, no quedarán destruidos nunca.

Así lo dijeron quienes no pueden engañarse ni engañarlos. La tierra y los cielos fallarán, mas su palabra no.

Quien es católico y católico práctico tiene nuestro afecto, nuestra simpatía.

Españoles después que católicos, por la Patria lo hemos ofrecido todo y quienes nos conocen de antiguo saben hasta donde hemos llegado en la ofrenda.

Católicos y españoles rendimos hoy la pleitea que merece a la Reina Madre, a la augusta dama que supo en momentos difíciles regir a España, que supo de todos los dolores humanos y de todas las asperezas de la política y que siempre fué ecuánime, siempre respondió con su afecto a la nación que a su Reina, siempre halló bálsamo consolador en el ejercicio de las virtudes.

Maire y Reina, su reinado le ha abierto de par en par las puertas de la Historia que le hará la justicia de bida.

Hizo cuanto supo y pudo para bien de España, devoró en silencio amarguras que no mereció y tuvo el respeto hasta de sus mayores enemigos.

Un día la Reina, la buena Reina, la que hubiera dado por la felicidad de sus súbditos su vida, descendió de su trono y se consagró solo a ser madre, a ser abuela.

No volvió a reinar sino en los corazones de los que fueron sus súbditos, en los que sigue reinando, no interviene en política, pero tavo de los políticos el rasgo y el recuerdo, recuerdo de venerando muchas veces.

El perfume de sus virtudes no se ha evaporado y al cumplir setenta años esta mujer extranjera por su origen, pero española por su corazón y sus afectos pasa entre todos los españoles los con majestad, y a su paso no hay quien no rinda pleitesía, no hay quien no reconozca en la Reina Madre la soberana.

Católicos y españoles los que redactamos EL DEFENSOR, en este día hemos tenido una oración por la augusta dama que mientras vive será nostra reina, porque juramos defenderla un día, porque hemos visto como supo ser reina y como supo ser madre y porque sobre todas las grandezas del trono, y todas las exaltidades de la Corte sobresale su virtud cristiana, que hasta sus mayores enemigos tuvieron que reconocerle.

Católicos y españoles ante la Reina católica y española nos rendimos, ofreciéndole al hombre de nuestra pleitea y de nuestro afecto tan cordial como respetuoso y sincero.



Sombreros todo de sedas para Sacerdotes y Gorros, los vende buenos y baratos la muy conocida Sombrerería de Moda

DIEGO RUIZ
— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

ELEVADOR

Elevador Multicelular «Carnele». El mejor aparato para la elevación de seguras. Duración ilimitada. Se coloca sin bajar al piso, a todas las profundidades y eleva a cualquier altura, moviéndose a mano, con motor o malacata. Precios y detalles, Casa Foso, Bloque 1. Teléfono 1-0-0-0.

Labor perseverante y decidida por la prensa católica

Ciertos deberes que incumben a los católicos, no son ciertamente obligación de un día ni exigidos por la oportunidad de una circunstancia, sino un hábito perseverante, de constancia y de tracción, cuya requiere la gloria de Dios y el merecimiento del galardón divino.

El hombre católico ante los deberes de favorecer a la Prensa católica y combatir a la impía, ha de darle cuenta de lo urgente que le es en todo día y en todo momento esa sagrada obligación de vejar por la verdad, mirar por los bienes de Dios y de la Iglesia y combatir el error y la impiedad, a sacerdotes al buen período y syndicados con oraciones, con cooperación personal o económica, con propagandas y otros medios eficaces que hagan posible la vida práctica de la publicación católica. Correlativa a esa obligación sagrada de favorecer las obras de Dios es otra otra de combatir sin descanso las obras de la impiedad y del error; de ahí un deber de negar su cooperación a la prensa mala, a la prensa impía.

Demos un paso más. Si la familia en lo referente a la educación religiosa de sus hijos debe depender de la Iglesia, lo propio deberá desechar de la escuela y de los maestros, ya que estos no son otra cosa que delegados, sustitutos, colaboradores de la familia.

Bien será descender a concretar más estos derechos. En los cánones 1.381 y 1.382 después de haber hecho constar el Código vigente, que la educación religiosa de la juventud en cualesquier establecimiento estatal está sujeta a la autoridad e inspección de la Iglesia, atribuye específicamente a los ordinarios locales y los derechos siguientes:

a) derecho de aprobar los maestros de religión, así como también los libros que deben usarse; b) derecho de exigir, en nombre de la religión y de la costumbre, la remoción y la exclusión de libros y maestros que no se reputen idóneos para la instrucción religiosa; c) derecho de visitar personalmente, o mediante delegados, cualquier escuela o centro de educación, para darse cuenta de cuanto con la educación religiosa se relaciona.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Los venenos activisimos del naturalismo grosero, de la inmoralidad devengonzada, de la insubordinación rebelde a toda autoridad, de la duda religiosa suscitada por un criticismo impío, de la incredulidad más o menos paliada, diuidos en una literatura sensual y antipatriótica, van amortiguando constantemente la esperanza y la caridad cristiana.

Los venenos activisimos del naturalismo grosero, de la inmoralidad devengonzada, de la insubordinación rebelde a toda autoridad, de la duda religiosa suscitada por un criticismo impío, de la incredulidad más o menos paliada, diuidos en una literatura sensual y antipatriótica, van amortiguando constantemente la esperanza y la caridad cristiana.

Se hace, por tanto, cada día más necesaria la campaña activísima contra la mala prensa y la cooperación decidida de todos los buenos católicos en favor de la buena prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea, que resistira a una intoxicación constante y mortifera necesariamente se deducen los estragos que ha de producir en los corazones de los fieles la mala prensa.

Si no hay salud, por robusta que sea

Enfermedades del olivo

ROSEGUILLA CABRA O ARAÑUELO DEL OLIVO («PHLOTHORIPS OLEAE»)

IV

Imediatamente después de arrojado el clauco en el generador, (oscuración que hace rápidamente un obrero), comienzan desprenderes el Ácido clorídrico, gas altamente deletéreo, irrespirable, que satara el espacio cubierto y penetra en todas las edades del olivo y destruye gran número de insectos, y principalmente (a las dosis calculadas) al arañuelo o rosegulla, sin perjudicar, eso no obstante, al vegetal. El tiempo durante el que el olivo debe estar expuesto a la acción del gas, para que sus efectos sean lo más pocos, es aproximadamente de una hora.

Para colocar las lonas y pasarlas de unos a otros árboles se emplean mástiles o palos, cuyo manejo es rápido y sencillo.

La época más oportuna para el tratamiento varía, según las comarcas, de Septiembre a Marzo.

A primera vista, el procedimiento parece más largo y costoso de lo que en realidad, siendo que está demostrado que una brigada compuesta de un capataz, dos peones medidores y otros dos colocadores de lonas, fu-

migas en una hora de 20 a 25 árboles de regar parte, dispuestos en plantación regular.

El único inconveniente que podría oponerse a la difusión de este poderoso elemento de combate contra las plagas, estriba en el elevado costo del material necesario. Un equipo no debe disponer de menos de 20 lonas, mástiles, generadores y demás utensilios, cuyo valor total oscila entre 8.000 y 15.000 pesetas, según calidad, tamás, etc. Pero este material, inteligentemente empleado, pude, (nunca tanto tiempo resarcir tales gastos y aún producir inmensos beneficios a las sonatas o empresas de los olivareros. Por este motivo resulta de la más alta conveniencia su adquisición por las asociaciones o sindicatos ya existentes que se formen para este fin, extendiendo su acción a toda la propiedad olivarera de un pueblo o de una zona, y a los que la vigente ley de Plagas concede el apoyo oficial (1) y la dirección técnica indispensable.

Y aún en el caso de que el sujeto individualmente, que tantas dudas conciernen a la agricultura capitales, se oponga a la constitución de asociaciones con carácter permanente, bastará la agrupación temporal de los olivicultores de una comarca para hacer factible el tratamiento, pues

son ya varias las empresas industriales que se dedican a la fumigación de naranjos y olivos, con un total de más de 80 equipos.

Otro ejemplo de esta clase de tratamientos citaremos los aplicados a los olivares del término de Cintreñigo por la casa C. Grima, de Valencia, a razón de una peseta por olivecada de ser cubierto por una lona o tigonal de 12 m. de ancho, y con un sobreprecio de 0.85 pesetas por cada una de las lonas que tuvieren que añadirse en razón al tamaño del árbol. El tratamiento de los olivares de Cossell se contrató a un peseta, Y de 1 a 25 los de Mora de Toledo, Andalucía y Navarra (2).

En estas facilidades van facilitados los gastos de conservación y amortización de aparatos y beneficio industrial de la empresa.

El peligro que para el olivicultor puede entrañar el procedimiento de contratar el tratamiento de sus olivos con entidades particulares estriba en la posibilidad de que éstas, ya por miras de malentendido interno u obligadas por la competencia comercial en la oferta, empleen productos de mala calidad, disminuyan el tiempo de exposición o preclidan de otras precauciones inherentes a las variaciones meteorológicas o al estado de vegetación del árbol, que hagan el tratamiento ineficaz o necesario.

Por tal motivo convendrá a los propietarios que, antes de hacer contrato alguno, se informen en las Secciones Agronómicas y Granjas de sus respectivas provincias, o, cuando menos estipulen que los trabajos deberán hacerse bajo la inmediata inspección de los Ingenieros Agrónomos del Estado, con lo cual saldrán de consumo beneficiados los intereses de los olivicultores y los de las empresas浩可ables y de buena fe. Así se verificó en las campañas con tanto éxito llevadas a cabo en Mora de Toledo, Madrid, Jaén y otras provincias.

CARMELO BRAIGES DE ARIS
Ingeniero Agrónomo.

(1) Con lo cual pueden declararse las campañas de utilidad pública para obligar a los reyes, si los hubiere, a tratar sus olivos, evitando así acciones de confusión en el resultado, y, por lo tanto, minimizando peligros de reflación.

(2) Precios de contratación anteriores a la guerra, que se dan sólo a título de orientación.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA

El domingo, a las doce, asistirán los Caballeros de la Inmaculada a la Misa que se celebrará en San Hilario, durante la que el Padre Director dará una lección litúrgica.

DEL DÍA

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina, ha sido declarado de asueto en las dependencias del Estado, por lo que han escatimado las noticias en dichos organismos.

FORTEO

Se concede el renglón en el Cuadro de Portero y se destina a la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, a don Francisco Serrano Collas.

EL QUÉ PUEDE POSTELES

En lo sucesivo el expresivo de Sevilla a Alcázar, en sus expediciones descendentes y ascendentes, queda autorizada para transportar paquetes postales y envíos militares, excepción hecha de los dirigidos a la línea de Valencia a Barcelona que no admisión.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Paulina Fernández Galisteo, de herida por mordedura de perro en la cara anterior de la pierna derecha; Crimaldo Poeno López, de herida punzante en la pierna derecha; Concepción Valle Baena, de herida contusa en la región occipital, y Manuel López Fernández, de herida contusa en el pómulo derecho.

Se convencen todos enseguida de que las cervezas

P LSEN y MUNICH

DE —

“La Mezquita, S. A.”

SON LAS MAS EXQUISITAS

PIDANLAS SIEMPRE

NO TIENEN RIVAL

EXPOSICIÓN ESCOLAR SALESIANA

La exposición escolar instalada en las Escuelas Salesianas que está llamando la atención de las personas entendidas, quedará abierta hasta el día 25 inclusive para mayor comodidad de las familias de los alumnos y demás personas que quieran visitarla.

EN CUARTA PLANA

Por exceso del ajuste se publican en cuarta plana los siguientes artículos: El trabajo de la mujer en casa. Notas de Biología, Matemáticas, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Física, Química, etc. Notas de Biología, Matemáticas, Geografía, Historia, Ciencias Naturales, Física, Química, etc.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 22 del actual son:

Don Angel Avilés Marín, Clavelo Marcialo 8; don Enrique Villegas Montañés, Almagro 30; don Manuel Viñagras Leguina, Gondomar 8 y don Fernando García Aráez Delgado, Santa María de Gracia 106.

RECLAMADO

La guardia civil de esta capital ha detenido a José Ruiz Priego, que estaba reclamado por el Juzgado.

ACCIDENTE

En la fundición de don Félix Martínez situado en la Fuentetilla, se lesionó esta mañana el operario Juan Martínez Gutiérrez, resultando con quemaduras de 1.º y 2.º grado en el pie derecho. Pronóstico reservado.

ATROPELLO

Juan Valenzuela Jiménez que montaba una bicicleta atropelló en la plaza de San Andrés a la niña Concepción Valle Baena, causándole lesiones.

CATAOLLAS

Ha sido detenido José González Torres («Cataollas», al que se le interviene una navaja barbera).

ANCIANA LESIONADA

La anciana de 77 años Francisca Luque Rayes fué ayer a Hospital para visitar a una persona de su familia. Al subir una de las escaleras resbaló y cayó a tierra, causándose una herida contusa en la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

Traslada a la Casa de Socorro recibió asistencia en dichos centros benéficos.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido R. Fausto Bolívar Chico, que presentaba fractura de la clavícula derecha y contusión en la región torácica. Las citadas lesiones, que son de pronóstico grave, manifestó haberse producido en el sitio conocido por vereda de Granada.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 48.20, a la sombra 38, mínima 32, Barómetro 747.20. Higrómetro 57.

BANDA MUNICIPAL

Oras que ejecutará la citada Banda mañana de once a una de la noche en La Victoria.

Primera parte. — «La Gracia de Dios». Pasodoble, R. Ig.; «Espinas de flor». Canción, Villa onga; «Himno a Góngora». — Gómez Casares; «Los Quakros». Salcedo, Monckton.

Segunda parte. — Egmont. Overture, Beethoven; «Diosa Franciscus». Marabú y Pandang, Vives y «La Soto del Parral». 1.º Fantasia («petición») Soutullo y Vrt.

DESTINOS CIVILES

Han sido nombrados para los siguientes destinos: Peón de Cardeña a Venta del Charco, Francisco Mesa Flores; portero de la Casa Central de Exposiciones de Córdoba, José Morales Ruiz; barbero de Agudos, Berzardo O. Ruiz; celador del Museo de Bellas Artes, Andrés Ramírez Meléndez; sibillín de la Casa Hospicio, Garrido Almagro Ríos y Simó.

Guardias municipales del Ayuntamiento de Córdoba: Luis Merillino Flores y Sebastián Martín Román; pion mangüero, José Rodríguez Panete; barrendero, Amalio Fernández Rodríguez.

Cabo de guardias municipales de Puente Jardí, Andrés Horández Catalán, y guardia, Mariano Huete García, Antonio Cordero Ruiz, Manuel Siles Mancha, Juan Narváez Fernández; vigilante del resguardo, José León Galtán; portero del Ayuntamiento de Zúñiga, Aurelio Espinosa Castro.

LA HORMIGA DE ORO.

La prestigiosa ilustración católica «La Hormiga de Oro», publica en su número 28 (año XLV) un sugestivo y ameno sumario del que destacan un

artículo dedicado a la «Conmemoración de los primitivos mártires cristianos», ilustrado con una fotografía del Coliseo, tal como está ahora, y una visión pictórica de lo que era en tiempos de N. S. además de sus habituales secciones de entretenimientos, Correos del Curioso, Bibliografía, ajedrez, etc.

La administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Avenida de la Puerta del Argel, 2, Barcelona, facilita números de muestra.

SE ARRIENDA

Se arrienda la planta baja de la casa número 20 de la calle Diego Méndez. Tiene cinco habitaciones. Razón en el número 18 de la misma calle, de 9 a 13 y de 17 a 20.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 10 calle Duque de Hornachos, donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del señor Fuente, para vería y tratar con doña Elena Cabrera, Pedro López 3.

E.C. Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

De Sociedad

Mafana, Santa María Magdalena, son los días de la señora Muñoz Cobos, y de las señoras Janguito Ortiz y Rodríguez.

—Marchó a Almadén el párroco de San Pedro de Córdoba y querido amigo nuestro D. Juan Jaén Abad.

—Ha marchado a Uña (Cuenca) de temporadas, D. Fernando Poveda, párroco de San Andrés de esta capital.

—El distinguido joven don Antonio Ortiz y de León ha marchado a San Sebastián a pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Vázquez de la Torre (D. Carlos).

—Regresó de Málaga don Eugenio R. de Liévana, donde veranearon su digna esposa doña Rosario Rodríguez y bellas hijas.

R. de Villa-Zevallos y Lar

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirugía de 3 a 6 Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

“EL IMPARCIAL”

El querido colega conserva de su pasado solo el nombre. Los representantes de la familia Gasset han sido eliminados por completo de dicho periódico. La nueva redacción a base de elementos respetabilísimos, forman por su inclinación manifiesta al ado del régimen gobernante. Es presidente del Consejo de «El Imparcial» el señor Velando, director de Agricultura; consejero delegado el Sr. Massó Simó, antiguo amigo del señor Leroux y hoy gerente del Banco de Ahorros y Construcción. El Sr. Iranzo subdirector de Seguros y representante del Gobierno en el Banco de Ahorros y Constitución del que es, como ya decimos gerente el Sr. Massó, forma a la vez parte del consejo de «El Imparcial» y es colaborador asiduo de dicho periódico, en cuyas columnas lucen también las galas de su preclaro órgano los señores Velando y Massó y Simó.

«El Imparcial», como verá el lector ha venido a reforzar la prensa afecta al régimen actual ayudando a dar nueva vida al querido colega ecocidial y prestigioso elemento agrario que acudiendo a la vez del señor Velando han contribuido a cooperar desde un periódico ministerial a la acción de este gobierno.

—El ingreso en Ocaja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1928 y a agregados al mismo se verificará el día 1.º de Agosto en las Casas de Córdoba, Lucena y Pozoblanco, a cuyos puntos concurrirán los individuos de los partidos judiciales asignados a las respectivas Casas por R. O. de 20 de Junio de 1925.

PARA BUENOS

Chocolates LOS DE

Hipólito Cabrera

PEQUEÑANOS

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, I

RADIO-SATURNO

Apartado 501 — BARCELONA

FORT

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continuas. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS

RADIO-SATURNO

Apartado 501 — BARCELONA

VINOS BENAVIDES. BURGOS

GRAN VARIÉTAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor</p

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA!



CARRATRACA

AGUAS MINERALES
SULFUROSAS
ARSENICALES

Excelente clima de verano

Especiales por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ y OVARIOS, NEUASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premios los números siguientes.

Con 150.000:

27.281 Barcelona.

Con 70.000:

32.712 CÓRDOBA, Zaragoza,

Bilbao.

Con 40.000:

4.404 Madrid.

Con 20.000:

38.468 Ceruna.

Con 3.000:

33.263 Ceruna, Málaga, Sevilla.—

6.527 Sevilla, San Sebastián, Madrid.—33.867 Madrid, Melilla, Sevilla.

—12.753 San Sebastián, Ceuta, Barcelona.—21.887 Nerva, San Sebastián Madrid.—431 Palma de Mallorca, Jerez, Sevilla.—24.602 Palma de Mallorca, Barcelona, Sevila.—25.623 Mondariz, Madrid, Murcia.—1.972 Alcalá Henares, Madrid Murcia.—16.036 Huelva.—19.573 Valencia, Madrid.—22.009 Barcelona, Madrid, Sevilla.

Tienen aproximación de 2.500 pesos el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.700 los del tercero 1.030 los del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

POLÍTICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Dispuesto que el ministro de España en Copenhague don Vicente Güemes Agüera, se traslade a Finlandia a hacer estudios sobre las facturas de bacalao.

Plantas unificadas de los Cuerpos de Sanidad.

Peñarroya, ciudad

En la "Gaceta" de hoy aparece un real decreto que dice:

Queriendo dar una muestra de mi real aprecio al pueblo de Peñarroya Pueblonuevo de Córdoba, por el desarrollo en él alcanzado por la agricultura, industria y comercio, he tenido a bien concederle el título de ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

Dado en Palacio a 7 de Julio de 1928.—ALFONSO.

Los ministros de viaje

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Calvo Sotelo, que veraneará con su familia en dicho

lugar.

En la madrugada pasada salió para Comillas el señor Cal

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrosis y obesidad. Millares de curas.
Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGÓN

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al correo diario en el establecimiento. Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Caseta única para fumadores. Las más exóticas artes han restaurado aquí sus facultades vocales.

Boletín Religioso

31 de marzo.—Santa María Magdalena.
Jubilo Circular.—Mañana en Santiago por las 8 del día. Salida Diégues Tejas de Alba. A las 4,00. Tejas de escenas. A las 9,00. Tejas de Jerez. A las 10,00. Escenas.—Todas las días hasta.

CATEDRAL

Comienza el año todas las días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis. El Carmen (Puerta Nueva).—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Toda la noche a las ocho, más solemnidad con misa. Por la tarde a las ocho, la solemnidad de la novena, en la que todas las tardes predicará el R. P. Vicente María Sordo, redentorista.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Ilustre Custodio en el que predicará el señor Capellán. La misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la Sra. D. Salvador Gálvez y Sánchez.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho, y otra a las nueve, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los velatíos días al glorioso Arcángel; los viernes, el Vía-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Otra.—El día 27, a las nueve de la mañana, Miss rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después de la Eucaristía, ejercicios del tercer día de novena a dichos Santos Mártires cordobeses. Todo a intención de su cofradía.

XXXV ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la capilla parroquial de San Graciano de la Santa Iglesia Catedral, por los fieles Sacerdotes ya fallecidos, los días 23 y 24 del presente mes, serán oficiadas por el sacerdote difunto del alma del Sr. D. Rafael Jiménez Hidalgo, abogado, (q. e. p. d.), el que falleció en Córdoba el 23 de Mayo de 1888.

Excmo. Sr. Obispado de Sanlúcar de Barrameda y los Excmos. e ilres Obispados de Cádiz y Jerez han concedido indulgencias a la firma: custodiada por la Iglesia, a los que asisten en la misa del día de dicha fiesta (q. e. p. d.).

Sus hijos, ruego a sus amigos y personas piadosas que no pierdan a D. Nuestro Señor el alma del querido difunto.



EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticinco horas Temperatura máxima al sol y al aire libre. 48,20 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 28,00 Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 22,00 Temperatura media a la sombra y al aire libre 30,00 Oscilación 19,00 Agua de lluvia en milímetros. 0,00 Agua evaporada en milímetros 11,40 Observaciones a las 7 de la noche: Altura barométrica en mm; a 6°. 747,80 Temperatura a la sombra 24,10 Temperatura de termómetro húmedo 18,20 Temperatura del vapor 12,00 Humedad relativa 54,66 Índice del oleo Despejado Dirección del viento N. Fuerza Vento ligero Recorrido en 24 horas 107,00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Viñes.

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

El trabajo de la mujer casada

Este interesante tema que en la hora actual retiene de nuevo la atención de los hombres sociales que en los diversos países se ocupan de determinar las condiciones del trabajo femenino y de garantizarlo con disposiciones legislativas que mantengan dentro de sus justos límites la dignidad y los derechos de la mujer casada, en relación con su vida de trabajo, ha quedado puntualizado así por el VIII Congreso de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica.

Considerando el Congreso que la estructura de la organización económica es en general desfavorable por

cimentarse en el individuo y no en la familia como debía ser; que la mujer se deba a la familia y ante todo a sus hijos; que el trabajo asalariado de la mujer casada fuera del hogar, especialmente en ciertas industrias, es perjudicial para la mujer misma, la familia y la sociedad; que el progreso económico debe libertar a la mujer casada de las clases trabajadoras a trabajo asalariado para que cumpla con la misión natural de educar a los hijos.

Pide en primer término, la protección legal de las mujeres casadas sujetas al trabajo antes y después del alumbramiento, el seguro maternal obligatorio, la supresión progresiva y rápida, en virtud de la ley, del trabajo.

de la mujer casada en los puertos, minas, canteras, talleres, fábricas, despachos de bebidas, oficinas, a maestros, etcéteras; base un ambiente a todas las organizaciones cristianas de obreros y de mujeres; así como a los católicos, para que se efectúen en difundir la noción de los oficios de la mujer en la vida familiar y de�ada; para el obrero, jefe de familia, el saqueo familiar, subsidios a la familia numerosa y seguir estíficos en favor de las viudas y huérfanos.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curársela solamente tienen los HERNIADOS los medios racionales a su disposición:

1º La operación, que necesita para efectuarla personas específicamente dispuestas, no obstante la cual, bien o mal hecha, cierra en los serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la cesación definitiva de la HERNIA, gracias a una acción efectiva y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para cancelar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son enteramente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por medios que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuide con la precisión y la urgencia que su caso merece.

Lora del Río. 10 de Julio de 1928. Sr. D. G. BOER. Peñuelas, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Complicado soy a Vd. mis expresivas gracias por haberme curado en poco tiempo las dos hernias que tuve durante echo años. Gustoso recomiendo a los herniados que quieran curarse el METODO C. A. BOER. Puedo publicar la presente donde y como guste, y, al mismo tiempo se reitera suyo afino servicio servidor, q. e. s. m., Vicente Blázquez, Comerciante, calle Bailejo, 26 y 28, LORA DEL RÍO (Sevilla).

Gradalcázar. a 25 de Abril 1928. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Me complazco en darle las gracias por haber errado a mi hijo a dos hembras que padecían durante cuatro años y medio. Puede publicar la presente y disponer de su aficio s. m., Antonio Rivero, calle López Ayala, 11, en GUADALCANAL (Sevilla).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre codo, obesidad y los MUTILADOS, visita sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER et:

SEVILLA, sábado 28 Julio, HOTEL SIMÓN.

CORDOBA, domingo 29 Julio, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, ORTOPEDIA

Peloya, 60, BARCELONA

BAENA

ESPOSANALES

En casa del señor Delgado de la Cámara, Industria y Comercio en ésta, don Higinio de los Ríos Urbano, ha celebrado los espousales el día 18 del actual, su hija la señorita Matilde de los Ríos Muñoz, con el ilustrado aparejador don Adriano Casado Martínez, ante el virtuoso prebitero don Lucas de los Ríos Trujillo y los testigos don José María Osés Moreno, rico hacendado y banquero; don Gerardo Muñoz Serrano, contador del Ilustre Ayuntamiento, y don José Pérez Osuna, médico de Cabra, éstos por parte del novio, y por la de la novia, don Rodríguez Cubero Villarreal, abogado; don Francisco Alcalá Fries, también letrado, y don Jaime Horcas Vigil, director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, y el presbítero don Emilio Millán Moreno.

El acto se efectuó en familia por reciente luto del contrayente, no obstante haber un confortable refresco en donde había para todos los gustos, incluso el delicioso Champagne, hasta las 15 años D. L. g. Escorial Pino. En edición con ron marchaba el año n.º 2,872 de la antigüedad de esta provincia. La caballería se esparció alrededor del automóvil, despidiendo al gato que cayó sobre uno de los estribos del vehículo, causando una lesión en la caja torácica y conmoción en el cerebro del mismo.

DE REGRESO

Han llegado de Málaga los nuevos contrayentes, don Antonio Lucena León y doña Soledad Turmo Fuentes, después de haber pasado unos días en dicha capital. Sean bienvenidos.—CORRESPONSAL.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

DOÑA MENCIA

Son precios corrientes en esta plaza: Trigo, a 52 pesetas los 100 kilos; Francisco Solano la tradicional fiesta solemne que celebra al Patrono el presidente de los pueblos.

Celebró el Santo Sacrificio don José Pineda Cejas, Coadjutor de Santiago, asistido de los señores Jiménez Jiménez y Pascasio Conde.

PREDICIÓN

Predicó homenaje religioso el párroco don Rafael Cañete Cañete.

NATURALEZA

Nutrida casilla vocal e instrumental interpretó la misa de Gómez Navarro.

Terminado el acto religioso el hermano mayor don Justo Jiménez Castellanos Alvar, obsequió especialmente a los invitados.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de entregar la mano de nuestro querido amigo y compañero don Mariano Fernández Tenorio, párroco de Monturque, que pasó unas horas entre nos otras.

AMADOR

Villanueva del Duque

El día 17 se celebró en esta parroquia con honras generales el aniversario del inolvidable profesor de instrucción pública don Rogelio Fernández Gómez.

El nombre del fallecido difícilmente será olvidado en este pueblo donde se le recuerda y se recordará siempre los 43 años que dedicó a la enseñanza, conquistándose el afecto de las personas de todas las clases sociales que le temían en verdadera estima.

Prueba de ello ha sido el hecho de que a estas horas generales, hallándose en época de recolección, han venido numerosas personas del campo y en que muchos mineros no han vacilado en perder el jersal por dar esta prueba de cariño.

El colegio de religiosas salesianas que en este pueblo tanto bien hace, y que se debe a la iniciativa particular tuvo en el finado uno de los más valiosos coadyuvantes.

En la misa y horas actuaron los sacerdotes de este pueblo y otros lugares del vecino pueblo de Alcaracejos.

De Córdoba vino con el solo objeto de asistir a los funerales el beneficiario don Guillermo Moreno Romero.

PEDRO ABAD

SOLEMNE FIESTA Y NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL MONTE

CARMELO

Con gran esplendor se han celebrado este año los cultos con exposición mayor de S. D. M. de Nuestra Señora la Imagen del Carmen, asistiendo numerosos fieles. Estos son costeados por doña Rafaela Portas Molina.

AL CIELO

A la temprana edad de 22 meses ha subido al cielo el niño Rafael Apóstol Romero, hijo de don Enrique Apóstol y de doña Pilar Romero, a quienes acompañamos en su justo dolor.—CORRESPONSAL.

NOTAS DE LA PROVINCIA

ATROPELLO

En la carretera que desde Cañete de las Torres conduce a Poreña, el auto n.º 2,830 conducido por su dueño don Miguel Morales Marina, atropelló al niño de 11 años Francisco Serrano Martínez, ante el virtuoso prebitero don Lucas de los Ríos Trujillo y los testigos don José María Osés Moreno, rico hacendado y banquero; don Gerardo Muñoz Serrano, contador del Ilustre Ayuntamiento, y don José Pérez Osuna, médico de Cabra, éstos por parte del novio, y por la de la novia, don Rodríguez Cubero Villarreal, abogado; don Francisco Alcalá Fries, también letrado, y don Jaime Horcas Vigil, director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, y el presbítero don Emilio Millán Moreno.

La primera creación de la que se ha ocupado la entidad recién creada, es la referente a la propaganda en las escuelas, de las enseñanzas relativas a la seguridad.

El DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

EL RIEGO MAS ABUNDANTE Y ECONOMICO

SE OBTIENE CON LAS

Pida Boletín,
S. 616

Pida Boletín,
S. 616

BOMBAS WORTHINGTON

MADRID MARQUES DE CUBAS 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DEDICADA

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra Incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Sede central para Cádiz y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, Vám. 18

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número